



DECRETO DE CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2020 (37/2020).

Conocida la relación de expedientes, puestos a disposición de esta Alcaldía-Presidencia por el Titular de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local.

Visto el Decreto de Constitución de esta Junta Gobierno Local de 15 de junio de 2019.

De conformidad con el art. 137 del Reglamento Orgánico Municipal (BOCM nº 75 del 29/03/06).

VENGO A DECRETAR

1º.- CONVOCAR Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno Local que habrá de celebrarse telemáticamente el día **veintinueve de septiembre de 2020**, a las **11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda**, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. PARTE RESOLUTIVA

1/240.- *APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2020.-*

ÁREA DE RÉGIMEN INTERIOR

CONCEJALÍA DE HACIENDA, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO

2/241.- *REVERSIÓN DE LA CESIÓN AL CSIF, DEL LOCAL 4.A DE LA MANZANA C-2-2 DE SAN JOSÉ DE VALDERAS. (EXPTE. 081/18).-*

3/242.- *REVERSIÓN DE LA CESIÓN A LA ASOCIACIÓN "TESTIGOS CRISTIANOS DE JEHOVÁ", DEL LOCAL 6.1 DE LA MANZANA C-2-3. (EXPTE. 082/18).-*

ÁREA SOCIAL Y CULTURAL

CONCEJALÍA DE SERVICIOS SOCIALES Y SALUD PÚBLICA

4/243.- *SUSCRIPCIÓN DE LA "ADENDA DE PRÓRROGA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA COMUNIDAD DE MADRID, A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD, PARA EL DESARROLLO DE LA ATENCIÓN SOCIAL PRIMARIA Y OTROS PROGRAMAS POR LOS SERVICIOS SOCIALES DE LAS ENTIDADES LOCALES, PARA EL AÑO 2021".-*



ÁREA DE DESARROLLO DE LA CIUDAD

CONCEJALÍA DE URBANISMO, OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO

5/244.- RECEPCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN DE APD-7 "AMPLIACIÓN OESTE DE VENTORRO DEL CANO". (EXPT. 1 PU/15).-

CONCEJALÍA DE PARQUES, JARDINES Y PROTECCIÓN ANIMAL

6/245.- ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE PODA Y TALA DE ARBOLADO. (EXPT. 2020056_ASEs).-

II. PARTE NO RESOLUTIVA

ÁREA DE SERVICIOS A LA CIUDAD Y ESMASA

CONCEJALÍA DE SERVICIOS A LA CIUDAD

7/246.- DACIÓN DE CUENTA RELATIVA A LA ACTUACIÓN DE ESMASA EN EL CONTEXTO DE EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR LA COVID-19.-

ÁREA SOCIAL Y CULTURAL

CONCEJALÍA DE SERVICIOS SOCIALES Y SALUD PÚBLICA

8/247.- DACIÓN DE CUENTA RELATIVO A CAMPAÑA DE INSPECCIÓN DE CONSUMO EN ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERÍA EN MATERIA DE ADOPCIÓN DE MEDIDAS PREVENTIVAS COVID19.-

RUEGOS Y PREGUNTAS

2º.- NOTIFÍQUESE en tiempo y forma a los Sres./Sras. Concejales de la Junta de Gobierno Local.

Lo que manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta en Alcorcón a veinticinco de septiembre de dos mil veinte, de lo que yo, Titular de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, DOY FE.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA,

Fdo. Natalia de Andrés del Pozo.



EL TITULAR DE LA OFICINA DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL,

Fdo. Emilio A. Larrosa Hergueta.

